



COMITÉ INTERINSULAR
tinerfeño
de ÁRBITROS de FÚTBOL

 Comité Territorial Tinerfeño Árbitros de Fútbol	
FECHA	23 JUL. 2019
Nº ENTRADA	Nº SALIDA 12

A TODAS LAS DELEGACIONES

Sr. Delegado:

Pongo en conocimiento de ustedes, y siguiendo el criterio establecido por esta Presidencia, lo siguiente:

Todos los torneos y partidos amistosos, deben ser comunicados a este comité para recibir la pertinente autorización. De la misma forma, ningún colegiado o colegiada, de motu proprio o por indicación de otro compañero, puede comprometerse a dirigir encuentros sin la correspondiente autorización de su delegado o de este Comité.

Lo que se comunica a los efectos procedentes

Santa Cruz de Tenerife a 23 de julio de 2019



Jaime Yanes González
Secretario del CITAF